

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

**SUSCRIPCIÓN:**  
Vitoria 1 mes .. 1,25 pesetas,  
Provincias 3 meses .. 5,00  
Id. 6 .. 9,00  
Id. 1 año .. 16,00  
Extranjero 1 .. 40,00 francos.

**INSERCIÓN:**  
Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.  
Anuncios 1.ª plana, 1.50 peseta línea; 2.ª, 0,25; 3.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

## CANDIDATURA PARA CONCEJALES

**Districto de las Casas Consistoriales**  
Don José Otálora y Carrillo de Albornoz.  
**Districto del Instituto**  
Don Antonio Verástegui y Fernández Navarrete.  
» Javier Mongelos y Gómez.  
» Julián Bajo y Villanueva.  
**Districto de la Plaza de la Provincia**  
Don Gregorio Peña y Ruiz de Azúa.  
**Districto de las Escuelas Normales**  
Don Bruno Aauri y López de Erenchun.  
**Districto de la Plaza del Mercado**  
Don Pio Monte y Argote.  
» Pablo Guiltar y Busto.  
» Gregorio Sagarna y Letona.  
**Districto de los Pueblos rurales**  
Don Marceliano Ruiz de Eguilaz y Garay.  
» José Menoyo y Urruela.

## Blasfemias Vida política

**Los demócratas**  
Ayer noche se desmintió la noticia de que don Benito Yera presentaba su candidatura por el distrito de las Casas Consistoriales. Nosotros sabemos que se habían hecho trabajos en favor de este señor, y hasta se nos dijo á qué personas se pidieron los votos para el señor Yera.

Se conoce que la labor de tanteo no dió el apetecido resultado y vino como consecuencia el desistimiento.

**El acto de ayer**  
A fuer de imparciales hemos de consignar aquí que las alabanzas fueron ayer unánimes y generales para el gobernador civil de la provincia don Salvador Aragón, que presidió con tino y dió fórmula aceptable y racional para aprobar el acta que el alcalde quería alterar y transformar inoportunamente.

Mucho hizo ayer el señor Aragón por la pacificación de los espíritus en la Casa de la Ciudad y ello hemos de agradecerle los buenos vitorianos. Su actitud de concordia, sus palabras de paz, la interpretación de la doctrina legal ajustada á términos de verdad e imparcialidad, dieron por resultado que la sesión se celebrase, reinando la serenidad necesaria á una buena obra administrativa.

Seamos, pues, intérpretes del común sentir y felicitamos al gobernador civil que intervino tan oportunamente ordenando una cuestión que había agriado y destemplado la intemperancia del Alcalde quien ayer recibió por mano de su gobernador el mas tremendo bofetón.

¿Puede continuar en la Alcaldía el señor Serdán después de lo que pasó ayer en la sala de sesiones? Esta era la pregunta que todos se hacían siendo la contestación unánime. El señor Serdán ha quedado desautorizado por quien le nombró Alcalde; luego no puede continuar en su poder una vara, que le arrebató solemnemente el representante del poder central, realizando todo aquello á lo cual se oponía el alcalde.

Muy triste y desairada es la situación del señor Serdán. Rotas sus relaciones con la totalidad del Ayuntamiento, excepción hecha del señor Anieles; desautorizado públicamente por su superior que le obligó á la humillación de pasar por lo que sus adversarios querían, ha quedado el alcalde malparado, sin apoyo de sus vitorianos en el gobierno civil, sin aceptación de sus genialidades por sus compañeros.

¿Cómo se sale de este mal paso? A juicio de la opinión pública no hay mas que un medio: presentar la dimisión.

**Sin candidatura**  
Nos extraña que pasen días y días y estemos muy cercanos al en que ha de darse la batalla oficial y *La Libertad* no tenga candidatura propia ó á lo menos que no la publique, ¿en qué consiste esto?

A nadie debe extrañar que la candidatura de las derechas no nos haya sido remitida por los diferentes partidos que la integran. Este periódico no pertenece á ninguna agrupación de carácter político, este periódico no es órgano oficial de fracción ó de conjunción alguna, este periódico no ha sido llamado á realizar actos que tiendan á uniones amplias, y lógico es, que no se nos busque por los partidos para publicar sus decisiones.

Pero esto no obsta, para que el *HERALDO ALAVÉS* recoja la candidatura que vá á luchar contra los radicales, y la ampare, y la deseese un triunfo ruidoso. Nosotros ponemos tan alto el amor á Dios y á la Patria, que dejamos como cosa inservible la suspicacia de si fuimos los primeros, los segundos ó los últimos en publicar los nombres de los que pelean contra la revolución. El deber se levanta en altar santo sobre nuestras cabezas y nuestros oraciones y por eso ponemos pensamiento y voluntad en serle fieles abaladores. Quien quiera despertar en nosotros ese bajo fondo de miserias que agitan algunos para enturbiar las cuestiones, ha de hallar inútil su esfuerzo. Aquí no respondemos cuando nos llaman en nombre de lo pequeño. En cambio nos yergue y anima la voz clamante de los grandes problemas.

Pero ya que *La Libertad* se toma el trabajo de contar y deducir prioridades y preferencias de los partidos de la derecha al enviar sus candidaturas á los periódicos, podría decirnos cuál es la causa ó motivo de que no publique en sus planas candidatura alguna, á pesar de no faltar mas que dos días para la elección.

**Constitución de las mesas**  
Esta mañana á las ocho se han constituido las mesas electorales que han de presidir en los Colegios el acto de la votación que tendrá lugar el domingo próximo para la renovación bienal del Ayuntamiento.

Los interventores hicieron la presentación de sus credenciales sin que ocurriera incidente alguno.

## Un motín en Valencia

Un telegrama oficial de Valencia comunica que la guardia civil de Ayora ha tenido que intervenir con las armas para restablecer el orden perturbado por cuarenta ó cincuenta vecinos de Salanca republicanos que atentaron contra el alcalde, el alguacil y un guardia municipal.

Como en Salanca no hay estación telefónica se ignoran detalles que los ha pedido el gobernador.

**Los demócratas**  
Ayer noche se desmintió la noticia de que don Benito Yera presentaba su candidatura por el distrito de las Casas Consistoriales. Nosotros sabemos que se habían hecho trabajos en favor de este señor, y hasta se nos dijo á qué personas se pidieron los votos para el señor Yera.

Se conoce que la labor de tanteo no dió el apetecido resultado y vino como consecuencia el desistimiento.

**El acto de ayer**  
A fuer de imparciales hemos de consignar aquí que las alabanzas fueron ayer unánimes y generales para el gobernador civil de la provincia don Salvador Aragón, que presidió con tino y dió fórmula aceptable y racional para aprobar el acta que el alcalde quería alterar y transformar inoportunamente.

Mucho hizo ayer el señor Aragón por la pacificación de los espíritus en la Casa de la Ciudad y ello hemos de agradecerle los buenos vitorianos. Su actitud de concordia, sus palabras de paz, la interpretación de la doctrina legal ajustada á términos de verdad e imparcialidad, dieron por resultado que la sesión se celebrase, reinando la serenidad necesaria á una buena obra administrativa.

Seamos, pues, intérpretes del común sentir y felicitamos al gobernador civil que intervino tan oportunamente ordenando una cuestión que había agriado y destemplado la intemperancia del Alcalde quien ayer recibió por mano de su gobernador el mas tremendo bofetón.

¿Puede continuar en la Alcaldía el señor Serdán después de lo que pasó ayer en la sala de sesiones? Esta era la pregunta que todos se hacían siendo la contestación unánime. El señor Serdán ha quedado desautorizado por quien le nombró Alcalde; luego no puede continuar en su poder una vara, que le arrebató solemnemente el representante del poder central, realizando todo aquello á lo cual se oponía el alcalde.

Muy triste y desairada es la situación del señor Serdán. Rotas sus relaciones con la totalidad del Ayuntamiento, excepción hecha del señor Anieles; desautorizado públicamente por su superior que le obligó á la humillación de pasar por lo que sus adversarios querían, ha quedado el alcalde malparado, sin apoyo de sus vitorianos en el gobierno civil, sin aceptación de sus genialidades por sus compañeros.

¿Cómo se sale de este mal paso? A juicio de la opinión pública no hay mas que un medio: presentar la dimisión.

**Sin candidatura**  
Nos extraña que pasen días y días y estemos muy cercanos al en que ha de darse la batalla oficial y *La Libertad* no tenga candidatura propia ó á lo menos que no la publique, ¿en qué consiste esto?

A nadie debe extrañar que la candidatura de las derechas no nos haya sido remitida por los diferentes partidos que la integran. Este periódico no pertenece á ninguna agrupación de carácter político, este periódico no es órgano oficial de fracción ó de conjunción alguna, este periódico no ha sido llamado á realizar actos que tiendan á uniones amplias, y lógico es, que no se nos busque por los partidos para publicar sus decisiones.

Pero esto no obsta, para que el *HERALDO ALAVÉS* recoja la candidatura que vá á luchar contra los radicales, y la ampare, y la deseese un triunfo ruidoso. Nosotros ponemos tan alto el amor á Dios y á la Patria, que dejamos como cosa inservible la suspicacia de si fuimos los primeros, los segundos ó los últimos en publicar los nombres de los que pelean contra la revolución. El deber se levanta en altar santo sobre nuestras cabezas y nuestros oraciones y por eso ponemos pensamiento y voluntad en serle fieles abaladores. Quien quiera despertar en nosotros ese bajo fondo de miserias que agitan algunos para enturbiar las cuestiones, ha de hallar inútil su esfuerzo. Aquí no respondemos cuando nos llaman en nombre de lo pequeño. En cambio nos yergue y anima la voz clamante de los grandes problemas.

Pero ya que *La Libertad* se toma el trabajo de contar y deducir prioridades y preferencias de los partidos de la derecha al enviar sus candidaturas á los periódicos, podría decirnos cuál es la causa ó motivo de que no publique en sus planas candidatura alguna, á pesar de no faltar mas que dos días para la elección.

## El mercado de hoy

**El de cereales**  
En el celebrado en esta plaza han entrado 40.200 kilos de todos los granos, siendo la tendencia floja.  
Trigo á 22,50 pts. los 100 kilos; cebada á 18,00; avena á 17; maíz á 21; alhóvya á 20; mijo á 30; yero á 21; rica á 25; habas á 22 y patatas á 6, y 8.  
El mercado se ha visto poco concurrido.

**El de ganado**  
En el mercado de ganado celebrado en nuestra plaza han regido los siguientes precios:  
**En vivo.**—Bueyes á 0'75 el kilogramo, vacas á 0'60, ternera á 0'90, cerdos á 1'35, carneros á 0'45, ovejas á 0'40, crías de cerdo de 35 á 45 pesetas una.  
**En muerto.**—Bueyes á 1'80 el kilogramo, vacas á 1'75, cerdos á 1'74, terneras á 1'90, carneros á 1'55, ovejas á 1'90.  
El mercado se ha visto muy poco concurrido en toda clase de ganados.

## Todo vanidad

En el camino que conduce al cementerio de San Isidro de Madrid, se lee este rótulo: *Caminos de la verdad*. No puede estar mejor puesto ni más en su punto el letrero... Porque ¿qué verdad mayor que la que nos enseña la muerte, y nos enseñan esas tumbas cubiertas de musgo muchas, y amparadas por la enseña bendita de la Cruz?

Verdad de la vanidad humana... Que lección tan profunda para cuantos la quieren aprender... ¿En qué pararon la hermosura de aquellas que sólo pensaban en adornar sus cuerpos, en lucir sus figuras, en pintar sus rostros para representar menos años de los que tenían en realidad?... Da horror pensarlo... y sin embargo de esa verdad nos olvidamos diariamente y llega la tontería humana hasta la de aquella señora que, para ir al cementerio á visitar sus pobres muertos, se mandó hacer un traje de fiesta á la modista y á sus oficiales...

Verdad de la vanidad humana! ¿Qué se hizo del saber, de la inteligencia de aquellos que yacen enterrados en un hoyo y en él aguardan la resurrección final? Si su saber, si su inteligencia la hicieron servir para Dios, devolviéndole lo que era suyo, Dios les habrá acogido y brillarán en el cielo, pero si olvidaron que del Señor eran y El se los había dado, perecieron para la vida presente y les sirven de tormento en la vida eterna.

Este camino de la verdad, que hoy en este mes principalmente más pisamos aún con vida, lo pisarán el día de mañana otros que nos llevarán á nosotros cuando ya insensibles á las cosas de la tierra nuestra alma haya emprendido á las regiones de la eternidad...

Lo pisan hoy aquellos que ofenden á Dios... Dios más tarde castigará sus ofensas...

Lo pisan hoy los perseguidores de la religión, los que vejan y escarnecen á los religiosos y á los sacerdotes... llegará ocasión en que ellos moren en sus sepulcros, y sus víctimas al contemplar el polvo á que quedaron reducidos sus tiranos, murmuren una frase de compasión, una plegaria por esas almas tan obcecadas, tan voluntariamente ciegas que creyeron progresar hiriendo los intereses de Dios... y á los de Dios tal vez, irritado por su constante persecución, no dió tiempo de obtener la remisión de sus culpas.

¡Oh ese camino de la verdad! ¿que falta hacia que lo visitáramos con frecuencia...

Nos enseña por último el olvido en que se tiene á los pobres muertos, y nos pide para ellos una oración...

Estamos en el mes de las almas del Purgatorio: hasta nosotros parece que llegan con más viveza, con más efusión, el grito desgarrador de esas, á las que la Beata Margarita María de Alacoque llamaba sus amigas, implorando un poco de compasión...

Se recuerda tan poco á los que pasaron ya del mundillo... El mundo no gusta de penas, no gusta de lágrimas... El mundo prefiere olvidar...

Por eso la iglesia, que es madre, ha establecido la *comemoración de los fieles difuntos*, y ha hecho que el mes de Noviembre sea para las almas que pelean en el Purgatorio... Para que las recordemos. Esconchemos sus gemidos... no desoigamos su queja... ¿quién de nosotros no tendrá en ese lugar de expiación, el alma de algún ser querido?

Pídamos por ella... y pídamos por los que no tienen quien les socorra en su espantoso poder...

Y recordemos ese camino de la verdad... que en estos días muchos han recorrido, pero olvidando las lecciones que encierra y que yo, en esta crónica de Noviembre he querido recordar...

MARÍA DE ECHARRI.

## Diversiones públicas

**Café Universal**  
Programa para esta noche por el cuarteto de señoritas francesas.  
1.ª Manzanilla y fresa (paso-doble)  
—Mateus.  
2.ª Valse pudré.—Popy.  
3.ª Los Mosqueteros del convento (fantasia).—Warney.  
4.ª —Serenata.—Braga.  
5.ª —Marina, (fantasia).—Arrieta.  
6.ª —Good Bye. (Two Step).—Worsley.

## La vida municipal

**Final de la sesión de ayer**  
Después del despacho ordinario, se dió cuenta de varios asuntos, entre ellos de dos instancias de don Felipe Larriño y don Pascual Ganchequi, dándose de baja en el cargo de vocales de la Junta de Socorros Domociliarios.

También se leyeron otros escritos de Martín Merino y Paulino García, renunciando los cargos que ocupan en el Municipio.

**Los días laborables**  
La Cámara de Comercio é Industrias de Alava, acude al Ayuntamiento solicitando que, en atención á que han sido suprimidas por *motu proprio* del Papa Pío X, algunos días festivos, acuerde la Corporación tener abiertas sus oficinas dichos días, á fin de no perjudicar los intereses del comercio y la industria locales.

El Alcalde pronuncia breves frases, manifestando que corresponde al Ayuntamiento el declarar los días que han de ser laborables en la Casa, y que los concejales deben presentar una moción en este sentido.

El señor González de Zárate, manifiesta que la Cámara de Comercio é Industria se limita á rogar el Ayuntamiento que tenga abiertas sus oficinas, como lo ha hecho á los demás centros, Bancos, etc.

Solicita el señor Peña que pase dicha instancia á la comisión de intereses generales y así se acuerda.

**Un dictámen**  
Se lee á continuación el dictámen de los letrados señores Otálora y Abreu (D. F.) sobre si el Ayuntamiento puede recurrir en alzada contra la providencia gubernativa dictada á virtud del recurso de varios vecinos, contra el acuerdo del Ayuntamiento de 24 de mayo, y por el que se aceptaban las bases para llegar á un acuerdo con la Sociedad Schneider en el asunto de las aguas.

El informe de los letrados dice en conclusión, que se puede recurrir al Tribunal contencioso contra dicha providencia gubernativa.

**Debate**  
Se abre discusión sobre el asunto y hace uso de la palabra en primer lugar el Procurador Síndico señor Aauri.

Dice que, como se propone en el dictámen de los letrados, el Ayuntamiento debe recurrir al Tribunal contencioso; que se autorice al Síndico para representar por sí ó por medio de Procurador al Municipio y que se nombre abogado que defienda los intereses municipales, proponiendo á don Félix Abreu.

El señor Quiroga: No está conforme con el dictámen. Dice que no fué partidario de que se aprobasen las bases, y por lo mismo tampoco quiere recurrir en alzada contra la providencia gubernativa.

Anuncia después que votará en contra del dictámen, porque hay un párrafo en este documento que contiene frases que, á su juicio, constituyen un desacato á la primera autoridad civil de la provincia.

El señor González Zárate. Manifiesta que el Ayuntamiento tiene derecho á aceptar el informe de los señores Otálora y Abreu. No es partidario de apelar de la providencia gubernativa porque la práctica le ha enseñado que, rara vez los tribunales van contra dichas providencias. Cree defender así los intereses municipales, como en otra ocasión creyó defenderlos, siendo partidario del arreglo con la Sociedad Schneider, cuyas bases se aprobaron con su voto. Se opone al recurso porque supone gastos, á su juicio, inútiles.

El señor Aauri rectifica contestando á los señores Quiroga y González Zárate.

Dice que el Ayuntamiento puede aprobar el informe en derecho de los letrados, sin incurrir en responsabilidad alguna y que si la hubiere, los abogados responderán de ella.

Luego añade que el Ayuntamiento tiene que defender sus acuerdos y que no por haber recurrido unos vecinos contra el acuerdo de 24 de mayo, se vá á callar el Ayuntamiento.

Se refiere á frases del señor González de Zárate y dice que ha cambiado de parecer en cosa de poco tiempo, pues antes fué partidario de las bases de arreglo con la Sociedad Schneider y ahora se opone á que el Ayuntamiento defiendan un acuerdo aprobando aquellas bases.

Pide que se someta el asunto á votación.

El señor Jaca se adhiera á las declaraciones hechas por el señor González Zárate.

Este rectifica, poniendo de manifiesto que no hay cambio de conducta; que es partidario del arreglo con la Sociedad Schneider en el asunto de las aguas, por entender que es mejor un mal arreglo que un pleito. Pero que no vota á favor del recurso contra la providencia del Gobernador, porque estos recursos siempre originan gastos, y aunque el Ayuntamiento tiene la razón pudiera suceder que no se la dieran.

## La norma

No creo que haya definición de conducta que más nos asegure de que cumplimos ó abandonamos el deber, que la que da el adversario. La censura es la señal más clara del acierto. Su aplauso la prueba plena de la equivocación. Se está en la faja diciendo no, en lo que otros dicen sí, defendiendo lo que atacan, y atacando lo que defienden. La línea de conducta del periodista católico, la marca el periodista radical. Con decir y hacer el primero lo contrario de lo que haga y diga el segundo, cumplo á maravilla su misión.

La prensa radical viene que echa bombas contra el señor Canalejas. ¡Ah pues yo no dudo de que jamás á estado tan atento como ahora á sus deberes de Gobernante el señor Presidente del Consejo. La misma prensa se desata en injurias contra los elementos de orden que presidiendo de diferencias políticas y de antagonismos personales han concertado en determinadas poblaciones una alianza para la defensa de un interés superior y común, seriamente amenazado por la turba revolucionaria. ¡Ah! pues yo creo firmemente que es ahora cuando aquellos elementos confirman una vez más que son excelentes ciudadanos.

¿Qué hace en estos días el señor Canalejas? No consentir que se injurie y calumnias á España; no tolerar que se difame á ninguno de los organismos del Estado; no mostrarse propicio á que siga al crimen la impunidad, ni la blandura; no pactar con los que amenazan, ni rendirse por temor á los que escandalizan; pues como todo eso es dignificar á España y á la autoridad, encerrar lo que anda desencajado, fortalecer lo que estaba débil, sanear lo corrompido, ennoblescer lo que se abarcaba á la prostitución, en esos serenos, sólo aplausos merecen de nuestra parte el señor Canalejas.

Y las fuerzas de que antes hablábamos ¿qué hacen? Pues prestar oído á la voz del deber. Porque no la escucharon en otras ocasiones fué posible que irrumpiera en los concejos el radicalismo y que dueño de alguno de los más importantes, diera en ellos cada lunes y cada martes un mitin de propaganda republicano-socialista. Así son presa de la discordia y de la intranquilidad los pueblos. Para poner término ó con el intento de ponérselo á ese mal, se ha realizado en determinadas capitales una conjunción de fuerzas que recíprocamente se ayudan para la conquista de las actas concejales. Pues esto es lo que combate á sangre y fuego la prensa radicalista. ¿No podemos aplaudirle y alentarle nosotros?

He ahí, con solo dos hechos, que valen más que todos los silogismos, demostrada mi tesis: las cosas se definen por sus contrarias: la censura de los enemigos es la proclamación de que se acierta en el cumplimiento del deber.

MIGUEL PEÑAFLORES.

## En marco viejo

*Corralmente á Tomásio*  
Yo os saludo respetuosamente antiguas calles castellanas, silenciosas y reposadas, que traéis á nuestra mente recuerdos de un tiempo viejo.  
Calles apacibles y tranquilas que inundas en nuestro animo una idea de veneración profunda hacia épocas remotas.  
Penetramos por una de estas calles de antiguas casas bononadas, de salientes aleros y avanzamos por ellas.  
Luego nos hemos detenido ante una de estas casas de noble aspecto, y ante sus grandes puertas adornadas de artísticos herrajes, coronadas por nobilísimo escudo, hemos sentido honda pena y grande incoformidad, al no vivir la vida de aquellos tiempos, entre guerreros y trovadores para haber llamado á aquella puerta con un sonoro: ¡Ea de la casa!...

Hemos penetrado en el portalón de la augusta casa y subido la amplia

escalera en otros tiempos custodiada por férreos escuderos.

Y hubiéramos querido ser uno de aquellos trovadores de que nos habla el romance, que en noches de tormenta fuese á pedir hospitalidad, y que con el laúd á la espalda y la larga tizona foladana al costado, cantara á la castellana en la proximidad del grande hogar, historias de galanes y torneos.

Hemos añorado aquellos amores en que los galanes cantaban trovás á su amada.

Al salir á la antigua calle castellana hemos visto un moderno galán que rondaba á su dama, llevando en vez de un laúd, una raqueta de tennis bajo el brazo y toda la indumentaria moderna tan distanciada de aquellas viejas ropillas legendarias, que ya reconstituía nuestra imaginación al pié del vetusto edificio.

Al resonar nuestros pasos por la antigua callejuela sentimos que profundo respeto se apodera de nuestro espíritu. Y hemos creído ver al fondo de esta tranquila calle castellana, un embozado, espada al cinto, ondeando al viento la pluma del chamberg y que acudiera acaso á una cita amorosa ó á un lance.

La campana de la próxima catedral nos ha sacado de nuestros quiméricos sueños y hemos visto que el embozado es un pacífico sacerdote, que paso á paso se dirige al viejo templo para cantar visperas.

ALFONSO ALFAU.

Vitoria 9 de Noviembre de 1911.

## Después del acuerdo

3'30 tarde.  
El acuerdo en el Reichstag  
El Parlamento alemán ha fijado para el jueves de la próxima semana, la discusión é interpelación sobre la política extranjera y el asunto de Marruecos.

**Alemania podía hacer la guerra?**

Dos diarios alemanes de Kiel consideran desprovista de fundamento la noticia, según la cual, el secretario de Estado y el almirante Von Tirpitz, manifestaron al emperador su inquietud por las deficiencias de la escuadra, al darle noticias del estado en que se encontraba Alemania para emprender una guerra.

El «Germania» de Reblin precisa su actitud con frente del tratado franco-alemán aprobando sin reservas al gobierno alemán por haber renunciado al imperio marroquí, que no hubiera podido obtener más que á costa de una guerra cuyos resultados hubiesen sido dudosos.

**En las Cámaras de los comunes de Londres**  
Respondiendo á una pregunta ha declarado Sir Eduardo Grey que es necesario que después del dichoso fin de las negociaciones franco-alemanas desaparezcan las desconfianzas y suspicacias de las prensas alemana y británica.

**La prensa alemana**  
La cuestión sobre la competencia del Reichstag en la ratificación del acuerdo preocupa de nuevo á la prensa berlinesa.  
«El National Zeitung» liberal, dice que el Reichstag juzgará al gobierno, y que el pueblo espera de los jefes de los partidos políticos el cumplimiento de su deber.

«El Fresnige Zeitung» escribe que si los diputados levantasen la cuestión de si es necesaria la aprobación del Reichstag á ciertos artículos del tratado llegaría á hacerse luz sobre el asunto.

## Bolsa del trabajo

**del Centro de Obreros Católicos de Vitoria**  
Se necesitan  
Un peón de herrero ó carpintero.  
Un aprendiz de herrero ajustador.  
Informes y antecedentes, de ocho á nueve de la noche, Sur 5, bajo.

## De sport

Ultimados todos los pormenores referentes á la campaña sportiva, organizada por la Unión Sportiva Alavesa en el Teatro Circo, mañana viernes de siete á nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración de la misma.

Dada la afición con que en Vitoria se ha cultivado el sport del patin, es de esperar que sea este el deporte que más adeptos cuente, lo que celebraremos muy de veras pues ello nos dará ocasión para disfrutar del trato de muchas bellísimas paisanas las que con su proverbial amabilidad harán que en el Circo se pase el tiempo agradablemente, y con ello acabaremos de una vez para siempre con ese aburrimiento que tanto nos perjudica, sobre todo en las duras noches de invierno.

Al entrar en el Teatro Circo se exigirá á los señores socios la presentación de su tarjeta personal y del recibo que acredite haber satisfecho la cuota correspondiente al mes de Noviembre.

F. DALIER.

## BARCELONA

Viajero Ilustre  
En el expreso de Madrid llegó ayer á esta ciudad, saliendo después en el de Francia con dirección á París, don Francisco de Asis Borbón, hermano del infante don Carlos.  
Fué cumplimentado en la estación por el secretario del Gobierno civil, señor Dio y mas, en representación del Gobernador civil, y por el jefe superior de policía interno señor Retana.

**Las elecciones**  
Con motivo de las próximas elecciones se nota gran movimiento en todos los partidos políticos que van á la lucha. Los tradicionalistas han adquirido varios automóviles y bicicletas para dar mayor impulso á la propaganda, y lo mismo han hecho las demás comunicaciones políticas.

**Inauguración de un museo**  
El día 18 del corriente llegarán á esta capital, con objeto de asistir á la inauguración del Museo de Patología Vegetal, establecido en las oficinas del Servicio Agronómico de esa provincia, el director general de agricultura don Tesifonte Gállego; el ordenador de pagos del ministerio de Fomento señor Harché y el catedrático de patología vegetal de la Granja de la Moncloa, señor Guerrero.

son menores a los beneficios que puede reportar.

Rectifica al Sr. Quiroga diciendo que los informes se aprueban en todas sus partes y temiendo incurrir en responsabilidad, dice que votará en contra.

Habia el señor Arámburu, abundando en las mismas ideas que el señor Muñoz.

El Presidente pronuncia un largo discurso en el que hace la historia de la traida de aguas, diciendo que fué el primero en hablar de arreglos con la Sociedad Schneider, pues lo propuso en la sesión de 13 de enero de 1910.

Añade que no quiere hablar de las aguas, asunto que ha dividido a Vitoria en dos bandos, pero, a pesar de esta promesa, habla de las aguas durante una hora.

Se fija en la palabra «licito» que se hace constar en el informe de los letrados, y dice como el señor Aniel, que puede constituir dicho vocablo un desacato a la primera autoridad civil de la provincia.

Entiende que debe devolverse el informe a los interesados, por irrespetuoso.

Vuelve a hablar de las aguas y dice que las de Elguea son buenas, según el análisis de Ramón y Cajal, que Vitoria necesita agua, como lo prueba el hecho de que en el estío hubo que dictar ciertas ordenes cortando el agua en ciertas zonas de la ciudad, por carencia del preciado líquido.

En otros pueblos, añade, si tuviesen 20 litros de agua por segundo, a la distancia que nosotros tenemos las de Elguea, darían por ellas 2 ó 3 millones de pesetas.

Insiste en que es necesaria la traida de aguas y afirma que las aguas vendrán a Vitoria.

Recordando lo que se ha dicho sobre su calidad, y añade: las aguas de Gorbasa son superiores para el consumo; pero se necesita mayor cantidad para otros servicios de la ciudad, para el alcantarillado — que algún día se hará — y el día que Vitoria tenga alcantarillado será el pueblo mas sano de España.

Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que no está conforme con el dictamen.

El señor Murga habla a continuación, para manifestar que el Ayuntamiento depositó su confianza en los abogados señores Oñativia y Abreu, y cree sería una desatención el que se acordara devolverle dicho documento.

Añade que los concejales no son letrados y que pueden aprobar el informe declinando toda responsabilidad.

Hace referencia al análisis de las aguas y dice que no deben mezclarse con las de Gorbasa.

El señor Atauri contesta al Alcalde diciendo que también el Ayuntamiento quiere el arreglo con la Sociedad Schneider y que no es solo el Alcalde el partidario de dicho arreglo.

Se acaba por qué se culpa al Ayuntamiento por el pleito, cuando en toda ocasión demostró deseos de cortarle.

Pero queremos, dice después, un arreglo beneficioso para los intereses del pueblo, sabiendo de antemano lo que vamos a recibir para que esté en relación con la suma que se ha de dar.

Baña algunas cifras sobre el precio de las aguas, y termina diciendo que al arreglo se puede llegar cuando la Sociedad Schneider conteste a una proposición que se la hizo.

Después de esta larga discusión se somete a votación el dictamen de los letrados con la salvadad debida.

Votaron a favor de dicho documento los señores Muñoz, Murga, Landa (M), Atauri, Hernández, Peña, Arámburu, Landa (N), Aguirre y Diaz Pardo.

En contra votaron los señores Alcalde presidente, Jaca, González Zárate y Aniel Quiroga.

Por unanimidad se acuerda que represente al Ayuntamiento el Sindicato en el recurso que se ha acordado entablar.

Se pone a votación si se nombra abogado al señor Abreu (don Félix).

Dijeron SI los señores Muñoz, Murga, Landa, Atauri, Hernández, Peña, Arámburu, Landa (N), Aguirre y Diaz Pardo.

Dijeron NO los señores Alcalde presidente, Jaca, González Zárate y Aniel.

Al fundamente del voto el Alcalde manifestó que había votado en contra por que en este asunto le parecía mejor que el señor Abreu cualquier otro abogado de Vitoria nombrado por insustitución.

Los señores González Zárate y Jaca manifestaron que les merecía absoluta confianza el letrado, pero que votaron en contra por no estar conformes con él al recurso.

Se leyó por último una carta de don Honorio Valentín Gamazo, dando las gracias al Ayuntamiento por la representación que le ha conferido en dos litigios, y ofreciéndose a la corporación.

No habia mas asuntos y se levantó la sesión.

Eran las dos menos cuarto.

### MAS DE BARCELONA

Por teléfono 340 tarde.

Odon de Buen Los amigos del catedrático Odon de Buen, acordará hoy a la estación a despedir a este, pues sale para Madrid con objeto de tomar posesión de una cátedra en la Universidad Central.

Conflicto de la carne Sigue en pie el conflicto de la carne. Esta mañana se vendió la ternera con aumento en el precio corriente.

Esto ha dado lugar a muchas protestas entre el público.

La excitación en el vecindario es grande.

Se adoptan medidas para el caso de que los tabajeros persistan en su actitud.

Las elecciones Los candidatos que lucharon en las próximas elecciones municipales vienen trabajando con entusiasmo los días.

Para esta noche se anuncian varios actos públicos en los que se pronuncian discursos de propaganda electoral.

# Palabras del Presidente

Por teléfono 340 tarde.

## Las Cortes

El jefe del Gobierno ha recibido a los periodistas, con quienes estuvo conversando largo rato.

Trató de varios asuntos, entre ellos el referente a la apertura de Cortes.

Dijo que el Parlamento reanudar sus tareas cuanto antes.

## Cuestión de Sanidad

Habló después el señor Canalejas de la cuestión de Sanidad.

No es cierto, dijo, que se hayan adoptado precauciones en Barcelona por el mal estado de la salud pública.

Lo que se ha hecho no es sino adoptar medidas preventivas por si en la primavera próxima se reprodujera la enfermedad.

No negó el Presidente que había celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación y el Director general de Sanidad.

## Lo de Tánger

Fué otro de los temas que abordó el Presidente del Consejo en su entrevista con los periodistas.

Según el señor Canalejas en Tánger hubo alarma infundada.

Sin embargo esta tarde llegará al puerto marroquí un crucero español, con objeto de recoger, si fuese necesario a nuestros compatriotas.

## De elecciones

Pasó después a hablar de elecciones y dijo que todos los partidos hacen activa propaganda de sus candidaturas en medio de la mas completa tranquilidad.

En Bilbao, añadió, se nota agitación, debido a la divergencia de las Juntas local y provincial del Censo sobre la interpretación de la ley.

Pero esta agitación desaparecerá y terminarán las divergencias, porque en este asunto intervendrá la Junta Central.

También en Jerez hay revuelo con motivo de los temores de huelga de los obreros del campo.

Por no le concedió Canalejas importancia.

## Los sucesos de Cullera

Por último, nos dio cuenta don José de haberse elevado a plenario las causas instruidas con motivo de los bárbaros asesinatos de Cullera.

Cree el Presidente que muy en breve comenzarán a celebrarse los consejos de guerra y se fallarán las causas.

## Dependientia

Se necesita con muy buenos informes de 20 a 24 años. Informarán en este periódico. 368 | 8-2

## SOCIEDAD

Los que... Ayer pasó de la corte para viajar San Sebastián el digno teniente fiscal de dicha Audencia don Angel Aldecoa, que ha dejado a su señora y niños en Madrid.

De esta ciudad se ha trasladado a San Sebastián el ilustrado abogado de Madrid don José María Sanchez Bordona.

Después de breve estancia en Vitoria, junto a su familia ha regresado a Bilbao nuestro querido amigo y paisano el distinguido capitán de la marina Mercante don Aracadio Echenique, que manda el vapor «Marzo».

Por breve tiempo ha marchado hoy a Laguardia, nuestro estimado amigo don Ricardo Baesa.

Los enfermos... Se halla gravemente enfermo habiendo sido administrado los Santos Sacramentos la esposa del acreditado sastre de Vitoria señor Escoriaza.

Mucho celebraremos el alivio de la enferma.

## LA REVOLUCION EN CHINA

Por teléfono 340 tarde

La situación se agrava.—A salvar el Tesoro se prepara para huir.—A salvar el Tesoro. El «Nevr-Yord Herald» publica un extenso despacho de Pekín, en el que se da cuenta del nuevo aspecto que han tomado los acontecimientos, a raíz del asesinato del general Wu, imperial.

Dice haberse declarado una guerra a muerte entre chinos y manchúes.

El asesinato del general Wu, hace inevitable la caída de la dinastía, pues era la única fuerza que podía mantenerla.

Todo el ejército del Norte, antes leal, ha jurado vengarse de los manchúes y todas las consideraciones políticas han sido sustituidas por el odio de raza.

Los jefes de la liga militar están convencidos de que la muerte del general Wu estaba ya preparada.

La corte se prepara para huir. El regente ordenó que se jenganchasen doscientos carruajes para poner a salvo los tesoros del palacio.

No se sabe a donde se dirigirá la corte, pero por algunas confidencias de palacio hechas por principes mongoles, se sospecha que la corte se instalará en Mongolia y p. dirá protección a Rusia.

El único camino de hierro que tienen en su poder los manchúes es el de Kalgan y a este punto han enviado sus familias numerosos funcionarios de palacio.

## Los propósitos de los rebeldes

Dícese de rumor en Pekín, que un funcionario de la corte ha partido para Jehol, con objeto de preparar y arreglar el viejo palacio manchú.

Dos revolucionarios portadores de bombas han sido detenidos en Pekín.

Afirmase que tenían la intención de asesinar a Yuan Shi-Kai y destrinir el palacio de la Asamblea Nacional.

## El ferrocarril en poder de los rebeldes

Todos los caminos de hierro que conducen a la capital están en manos de los rebeldes.

Los empleados extranjeros han dejado de prestar servicio.

Algunas legaciones se arman por si corriesen algún levantamiento.

## Estaciones atacadas

Ayer tarde, 200 revolucionarios atacaron las estaciones de Woong-Fong, Fong, Salong, Pokset y San-Chu.

Se han apoderado de armas y municiones.

En San-Chan faeron detenidas las autoridades.

En ninguno de estos ataques han sufrido daños los extranjeros.

## Los arrebales de Pequín arden

La situación de Pekín, por las noticias recibidas de ayer, es muy grave.

Los despachos que de esta capital se reciben dan cuenta de horrosos matanzas.

Los rebeldes han dado fuego a algunos de los arrabales de Pekín.

Intervención posible de las potencias europeas

El asesinato del general Wu, ha tenido consecuencias fatales.

Han comenzado las escaramuzas entre los regimientos chinos y manchúes de Liang Tung-Pou.

El camino de hierro de Han-Ken a Pekín ha sido cortado.

Pekín parece estar en medio de una alimacón de pólvora.

La confusión en palacio es tan enorme que no se ha publicado ningún edicto y todos los negocios están pendientes.

Muchísimos carros cargados pesadamente huyen hacia el Norte.

La situación hoy es mas grave que nunca y la prudencia exige que tres regimientos británicos de la guarnición de Tien-Tsin vayan inmediatamente a Pekín.

Por todas partes los chinos imploran la protección europea y temen una matanza general como primera señal de la fuga de la corte.

## San Sebastián

Por teléfono 480 tarde.

### El tiempo

Desde las primeras de la mañana ha estado lloviendo sin cesar.

El Padre Orcolega ha hecho la acostumbrada predicción del tiempo, asegurando que continuará el mal tiempo, con tendencias a persistentes lluvias.

## Comisión Provincial

Sesión del día 9 de Noviembre

Quedar enterada de una comunicación del alcalde de Aspárreva, participando el fallecimiento de la aspirante a asilamiento Antonia Sagasti.

Autorizar a los señores Diputado Inspector y Director de la Escuela práctica de Agricultura para que, de consentimiento las circunstancias, entreguen a las Hermanas de los Pobres un par de erías de ganado de cada una de dicha Escuelas.

Que se den las gracias a la Comisión organizadora del Concurso Regional de Ganadería que tendrá lugar en Pamplona los días 10, 11 y 12 del actual, por su invitación para que asista esta Diputación a los actos de dicho Concurso, y manifestarle que no se puede asistir.

Que se entreguen a la Real Junta Diputación de Fobres de esta ciudad tres estufas de las que ya no prestan servicio en esta Diputación.

Conceder permiso al señor Director de la Escuela práctica de Agricultura para asistir como Jurado al Concurso Regional de Ganadería de Pamplona.

Que informe el señor Ingeniero de Montes de provincia de don Victor Pinedo, don Isidro Pinedo y don Inocente Perde, vecinos de Villanueva, solicitando materiales de maderamen para obras en edificios; en la instancia de don Feliciano Mardones y don Bruno Ortiz, vecinos también de Villanueva, solicitando igualmente made amon para arreglo de un molino y entarimado de una honrera; y en el expediente promovido por el pueblo de Montoria en solicitud de recursos forestales de su jurisdicción parr pago del sueldo al Goarda de montes.

Que para poder resolver el expediente promovido por el Ayuntamiento de Corres pidiendo recursos forestales para varias obras locales, se presente el presupuesto de las obras proyectadas.

Autorizar a los pueblos de Aberásturi y Ullibarri de los Ollerros para cultivar un terreno comunal destinado sus productos a la ejecución de varias obras.

Quedar enterada de una comunicación de la Oficina de Intervención acompañando un estado de lo que deben satisfacer los Ayuntamientos por contribuciones e impuestos en el 4.º trimestre del año actual.

Aprobar los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Berneodo, Cripán, Arraya, Berganzo, Leza y Labraza, para 1912.

Que se dé cuenta a la Diputación de la instancia que dirigen varios vecinos y propietarios del Ayuntamiento de Labastida solicitando la suspensión de embargos y autorización para amortizar la deuda contributiva de los contribuyentes mosenos en diez años.

Autorizar al Ayuntamiento de Villabuena para que pueda abonar con fondos incautados al Secretario interino sus haberes correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Aprobar los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Berneodo, Cripán, Arraya, Berganzo, Leza y Labraza, para 1912.

Que se dé cuenta a la Diputación de la instancia que dirigen varios vecinos y propietarios del Ayuntamiento de Labastida solicitando la suspensión de embargos y autorización para amortizar la deuda contributiva de los contribuyentes mosenos en diez años.

Autorizar al Ayuntamiento de Villabuena para que pueda abonar con fondos incautados al Secretario interino sus haberes correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Aprobar los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Berneodo, Cripán, Arraya, Berganzo, Leza y Labraza, para 1912.

Que se dé cuenta a la Diputación de la instancia que dirigen varios vecinos y propietarios del Ayuntamiento de Labastida solicitando la suspensión de embargos y autorización para amortizar la deuda contributiva de los contribuyentes mosenos en diez años.

Autorizar al Ayuntamiento de Villabuena para que pueda abonar con fondos incautados al Secretario interino sus haberes correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Aprobar los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Berneodo, Cripán, Arraya, Berganzo, Leza y Labraza, para 1912.

Que se dé cuenta a la Diputación de la instancia que dirigen varios vecinos y propietarios del Ayuntamiento de Labastida solicitando la suspensión de embargos y autorización para amortizar la deuda contributiva de los contribuyentes mosenos en diez años.

Autorizar al Ayuntamiento de Villabuena para que pueda abonar con fondos incautados al Secretario interino sus haberes correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Aprobar los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Berneodo, Cripán, Arraya, Berganzo, Leza y Labraza, para 1912.

Que se dé cuenta a la Diputación de la instancia que dirigen varios vecinos y propietarios del Ayuntamiento de Labastida solicitando la suspensión de embargos y autorización para amortizar la deuda contributiva de los contribuyentes mosenos en diez años.

Autorizar al Ayuntamiento de Villabuena para que pueda abonar con fondos incautados al Secretario interino sus haberes correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Aprobar los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Berneodo, Cripán, Arraya, Berganzo, Leza y Labraza, para 1912.

Que se dé cuenta a la Diputación de la instancia que dirigen varios vecinos y propietarios del Ayuntamiento de Labastida solicitando la suspensión de embargos y autorización para amortizar la deuda contributiva de los contribuyentes mosenos en diez años.

Autorizar al Ayuntamiento de Villabuena para que pueda abonar con fondos incautados al Secretario interino sus haberes correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Aprobar los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Berneodo, Cripán, Arraya, Berganzo, Leza y Labraza, para 1912.

Que se dé cuenta a la Diputación de la instancia que dirigen varios vecinos y propietarios del Ayuntamiento de Labastida solicitando la suspensión de embargos y autorización para amortizar la deuda contributiva de los contribuyentes mosenos en diez años.

Autorizar al Ayuntamiento de Villabuena para que pueda abonar con fondos incautados al Secretario interino sus haberes correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Aprobar los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Berneodo, Cripán, Arraya, Berganzo, Leza y Labraza, para 1912.

Que se dé cuenta a la Diputación de la instancia que dirigen varios vecinos y propietarios del Ayuntamiento de Labastida solicitando la suspensión de embargos y autorización para amortizar la deuda contributiva de los contribuyentes mosenos en diez años.

Autorizar al Ayuntamiento de Villabuena para que pueda abonar con fondos incautados al Secretario interino sus haberes correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Aprobar los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Berneodo, Cripán, Arraya, Berganzo, Leza y Labraza, para 1912.

# Sucesos en Tunez

Por teléfono 340 tarde.

Toes oficiales víctimas de la ferocidad de los árabes.—Una anciana acribillada a balazos.—Tunez en estado de sitio.—Sangrienta lucha en las calles.—El consul huye.—El número de muertos.

En Tunez continúan los disturbios, acrecentados en tal forma, que la gravedad por que atraviesa dicha ciudad es inmensa.

Los revoltosos, en su inmensa mayoría árabes residentes en la capital, siguen cometiendo todo género de tropelías.

Despachos recibidos de la ciudad de Tunez dan cuenta de haber sido atropellados tres italianos en las calles céntricas de la capital.

Los italianos fueron agredidos bárbaramente por los árabes, y estos acabaron con los vidas de los agredidos en medio de una cruel ferocidad.

Los cuerpos de las tres víctimas fueron arrastrados por las turbas árabes.

Cuando los revoltosos pasaban por las calles de Tunez llevando arrastrados los cuerpos de los tres italianos, se encontraron con una anciana, que caminaba lentamente.

Los árabes, armados de palos, acometieron furiosamente a la pobre vieja apaleándola hasta dejarla medio muerta en el suelo.

Los revoltosos no contentos con este feroce proceder acabaron con la vida de la acaosa anciana acribillándola a tiros.

En vista de la aterradora situación por que atraviesa la capital de Tunez ha sido declarada en estado de sitio.

Un grupo de unos doscientos italianos, indignados por los actos de los árabes, armaron un fenomenal escándalo en una de las calles de Tunez. Al alboroto acudió bien pronto un numeroso grupo de árabes, entablándose una sangrienta lucha entre ambos bandos.

Cruzáronse muchos disparos, y en la calle, cayeron muertos y heridos.

El Consul de Italia ha tenido que huir del palacio consular refugiándose en la casa del Gobernador.

El número de italianos que murieron en los sucesos de ayer es de 18 y mas de 40 heridos graves.

Los árabes ocultan sus muertos

Se ha comprobado que los árabes ocultan con mucho interés los muertos y heridos, siendo por esta causa imposible calcular los que perecieron en los sucesos desarrollados en Tunez.

En el fragor de la lucha, en plena ciudad, se les vea recoger con gran abieco a los muertos y heridos, llevándolos precipitadamente.

Rumor alarmante

A última hora ha circulado un rumor gravísimo.

Dícese que los árabes en vista de los sucesos ocurridos en Tunez esperaban grandes refuerzos, añadiéndose, que del interior llegarían miles de indígenas dispuestos a entrar en la ciudad.

La situación de Tunez se agrava por momentos.

## EN PALACIO

### El consejo de los jueves

Por teléfono 340 t.

He como jueves se ha celebrado en Palacio el acostumbrado consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

A la entrada fueron interrogados los consejeros, los cuales no hicieron declaración alguna.

Se manifestaron que el Consejo sería de breve duración.

En efecto, la reunión ministerial de hoy, apenas si ha durado una hora.

A la salida del regio alcázar fueron interrogados nuevamente los ministros por los representantes de la prensa.

Por los informes facilitados se deduce que el presidente señor Canalejas haría ante S. M. el discurso restímen sobre política interior y exterior.

También dió cuenta al rey de los acuerdos adoptados en el consejo de ministros celebrado anoche en Gobernación.

Se ocuparon los ministros de la apertura de Cortes, y sin fijar fecha, conviniéron en que el Parlamento reanude sus tareas a fines del presente mes.

También dijeron los ministros que uno de los primeros asuntos que se ventilarán en las Cortes es el referente a los aplicatorios.

## Bilbao

Por teléfono 4 tarde.

Las mesas electorales

Hoy se han constituido las mesas electorales según previene la ley con los presidentes y adjuntos, para la entrega de los talones de comprobación para la designación de interventores.

El artículo 29

Según una relación que se ha facilitado en el Gobierno civil, el número de concejales proclamados en Vizcaya por el artículo 29 de la ley, ascienden a 179 pertenecientes a diferentes facciones políticas.

La caza

Se han expedido en este Gobierno civil 1925 licencias de caza, número superior al de los años anteriores, lo que prueba que se ha despertado en Vizcaya la afición al sport cinegético.

González Besada

El exministro conservador señor González Besada, que se encontraba en esta villa, salió esta mañana para San Sebastián acompañado de su secretario particular.

El viaje lo realizó en automóvil.

Junta Provincial del Censo

Mañana se reunirá la Junta provin-

cial del Censo para tratar entre otros asuntos de la actitud de la Junta municipal no aceptando un recurso contra la proclamación de candidatos.

Mitín

Esta noche se celebrará un mitín con- juncionista en el Café de las Columnas, para la presentación de candidatos por los distritos de San Francisco, Cortes y Bilbao la Vieja.

Otro mitín

Mañana habrá otro mitín con- juncionista en el frontón de Euskalduna, en el que tomarán parte Méndez Fallarés y Pablo Iglesias.

El tiempo

Signe siendo

**Se pasan al enemigo**  
Dicen los anteriores telegramas que muchas poblaciones que permanecían leales a la monarquía, se han pasado al campo revolucionario, entregándose completamente al enemigo.  
En la ciudad de Nary-King reunióronse las más prestigiosas personas imponiendo a los leales la capitulación.

**CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.**

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

**raquitismo**  
cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Luciana de 2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

**Emulsión Scott**  
porque a la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo." Pedro Fustub-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.  
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**Ultima hora**

**Más declaraciones de Canalejas**  
Madrid.—El presidente del Consejo termina manifestando que es inexacto lo de malversación de fondos en la Tabacalera.  
Respecto á la situación de Portugal no ha dicho nada en concreto. Habiéndole preguntado uno que la situación era grave y que había habido un choque violento entre monárquicos y republicanos, guardó Canalejas silencio.  
El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha dicho que no tenía nada que comunicar.  
Ha "Saceta".

Madrid.—El periódico oficial publica una Real orden sobre aprovechamiento de terrenos de marismas que afectan á la provincia de Vizcaya.

**Comentarios**  
Madrid.—El periódico "A. B. C." publica que está siendo muy comentado referente á que el Presidente de la Asociación de la Prensa, don Miguel Moya, escribió una carta muy cariñosa á los directores de los periódicos radicales.  
La personalidad del gerente de la sociedad Editorial, no sale muy bien parada de los comentarios que se hacen.

**Lo que dice la prensa**  
Madrid.—"El Debate" comenta que todos los periódicos radicales se hayan adherido á la campaña de difamación contra España.

"El País" trata de la lucha electoral y llama traidores á los republicanos que en Zaragoza, Bilbao y Sevilla se han coaligado con los monárquicos.

El "Imparcial" sigue la campaña contra los difamadores, y dice que el acta de diputado es una patente de corso para hacer y decir lo que viene en gana á los que usan de la inmunidad.

**Obra aplaudida**  
Granada.—La compañía Guerrero-Mendoza ha estrenado la obra "Palacio de las Parlas" de la que es autor el señor Villaspera.  
El autor y los protagonistas fueron llamados á escena en medio de estruendosos aplausos.

**Un artículo de la Corres**  
Madrid.—La "Correspondencia de España" publicará esta noche un artículo sobre el tratado franco español firmado en 1905 y que hasta la fecha es desconocido.

Se firmó en San Sebastián el 10 de Septiembre de dicho año, estando representada Francia por M. Cambón y España por Montero Rios.

**Cotizaciones de hoy**

Interior 4 por 100 al contado	84/40
Idem 4 por 100 fin de mes	84/52
Amorizable 5 por 100	102/00
Idem 4 por 100	94/40
Acciones Banco España	458/00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	000/00
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	47/00

Idem, idem, ordinarias	17/75
Acciones Banco Español Rio de la Plata	490/00
Banco Centro de México	489/00
Nortes	00/00
Cambio sobre París cheque	108/75
Idem sobre Londres cheque	27/39
Obligaciones Azucarera	00/00

**BARAJUAN**  
Practicante-Callista

ESTACION 29-1.—SERVICIO A DOMICILIO

**Obra pia de Artaza y Gamiz**  
Las doncellas que como parientes del fundador don Antonio Ortiz de Artaza y Gamiz, se crean con derecho á la dación de quinientos ducados establecida por aquel, presentarán sus solicitudes documentadas antes del día 20 de Diciembre próximo venidero, en la Notaría de don Vicente Gonzalez Peña, Estación 8, 2º 19 D

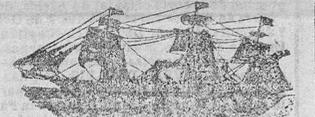
**Pedro Domecq**  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Casa fundada en 1730  
Vinos y aguardientes estilo Cognac  
Representante en Alava: JOSE OCHOA DE RETANA  
Independencia 8, VITORIA

**Al público**  
Doña Josefa Salaverri; hermana del conocido y acreditado ortopédico de Bilbao, don Fermín, con quien ha practicado se encarga de la construcción de toda clase de bragueros para contener la hernia, participa al público que en la calle de San Antonio 11 3º, izquierda; encontrarán el aparato que desean, el braguero que tan cómodo, sistema Salaverri lo tenemos aquí. También se construyen elegantes y cómodas fajas ventrales. Se encarga también de toda clase de arreglos en los que se le confien

**Venta de heredades**  
Se venden ocho situadas en Heredia y una en comunidad de Dallo y Heredia. Para tratar de compra dirigirse hasta el 10 del próximo Noviembre al procurador que suscribe, calle de San Francisco, número 8.  
Vitoria 19 de Octubre de 1911.—Antonio Esteban de Echavarria. 282 | 9—9

**LIBROS MAYOR Y DIARIO**  
Se venden por mitad de su valor. HERALDO ALAVÉS.

**Retuerto y Rodriguez**  
Oculista del Hospicio y Asilo de las Nieves  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4  
POSTA 30 2º



**Houlder Line**  
Próximás salidas

DE BILBAO  
directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1º, 2º y 3º clase.  
El 2 de Noviembre el vapor correo BEACON GRANGE.  
El 10 de Noviembre el vapor correo SOUTHERLAND GRANGE.  
Precio del pasaje de 3º Plus. 225

Para más informes dirigirse al Agente consignatario autorizado Carlos de Maruri, Estación 4 Bilbao, ó á su representante en Vitoria

**Don Vicente Larramendi**  
Estación 2

**De Vitoria á Bilbao y viceversa**  
La Unión de coches y automóviles

Automóviles á Bilbao  
Salidas de Vitoria á las 8:30 mañana y 8:30 tarde.  
Salidas de Bilbao á las 5:40 mañana y 3 tarde.

**PRECIOS**  
A Bilbao 6 pesetas.  
A Ceñuri 5 pesetas.  
A Durango 5 pesetas.  
Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7.

**Venta de un caserío y unas heredades**  
El domingo 19 del actual en primer remate y el siguiente 26, en segundo ídem y hora de las 15 (3 de la tarde), tendrá lugar en el caserío titulado Arguero jurisdicción del Ayuntamiento de Cigolita (Alava), la venta en pública y extrajudicial subasta, del citado caserío con sus pertenencias de horno, bodega y era; tres heredades, una parcela de terreno utilizada como camino y un cauce de un molino y derechos de aguas; todo ello pegante á la carretera de Villarreal á Ubidea.

Las dimensiones y linderos de las mencionadas fincas, se detallan en los títulos de propiedad, que así como el pliego de condiciones, se pondrán de manifiesto en uno de los locales de dicho caserío en el acto de empezar la subasta.  
Barrio de las Ollerías de Elosa 8 de Noviembre de 1911.—Cayetana Garmentia. 370—3—1

**MUEBLES**  
Se venden baratos en la calle Estación 47 principal. De once á una por la mañana. De tres á cinco por la tarde. 1—1

**Operarias**  
Se necesitan en la fábrica de molinos de don Ramón Gimenez.  
Barrio de San Cristobal 13 (antigua Fábrica de Herraduras). 3—1

**"ZURICH,"**

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil Fundada en 1872  
Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901. Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros.  
Capital. . . . . Francos 10.000.000  
Reservas del año 1907. . . . . 41.016.888  
Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, más de 144.000.000

**Operaciones de esta Compañía**  
Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra toda clase de accidentes.—Seguros de viajes por mar y por tierra.—Seguros con prima única y valederos por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil por daños causados á terceros con coches, carros y automóviles.  
Agente para la provincia de Alava  
Domingo Miguel-General Lema 8, 3.º Vitoria

**BROMONE ROBIN**  
Bromo-Peptoná ó Peptonato de Bromo  
Contra: Enfermedades nerviosas, Irritabilidad nerviosa de las señoras y de las señoritas. Desórdenes neuropáticos de los niños. Insomnio de los ancianos, Histeria, Epilepsia.  
DOSIS: 10 á 50 gotas, dos veces al día, al momento de las principales comidas.  
40 gotas corresponden, como efecto terapéutico, á 1 gramo de Bromuro de potasio  
De venta en Vitoria Farmacia de Arámburu-Estación 2

**Sarainas sin espina**  
CRUZ ROJA  
de la casa Brien y Compa.—Probadas es preferidas  
Se vende en las principales tiendas de comestibles.

**Manzanas y peras**  
El que quiera comprar exquisitez manzana moeta y reineta así como pera, para conservar que pase por la calle de Oriente 14, hojalatería donde informarán. 362 | 15 6

**Sirvienta** para fuera de la población que sepa bien de cocina y habitaciones; ganará de 4 á 5 duros. Inútil pretender sin buenos informes. Razón en este periódico. 357 | 15—7

**Banco de Vitoria**  
CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS.  
Principalmente operaciones:  
Aperturas de cuentas corrientes á la vista y á todo el abanico de intereses.  
Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán al 5 por 100 anual.  
Compra de billetes y cupones, extranjeiros, así como toda clase de moneda de oro abonando sencillos ventajosos.  
Compra y venta de valores del Estado industrial y locales.  
Credencia de Bolans para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.  
Representación de Franca, Bunas y marcos á los mejores precios.  
Documentos, pases y negociaciones de Letras.  
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales ó industriales y créditos en cuenta corriente.  
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

**Banco de Vitoria**  
CAJA DE AHORROS  
En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.  
Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

**ERBINA HERMANOS**  
Sucesores de Zubeldia  
ESTACION 12  
Esquina á la calle del General Alava  
Primera casa en Vitoria, en servicios de mesa y artículos para regalos.  
Precio fijo y sin competencia

**lo mejor de lo mejor**  
que hay en farmacias y droguerías es el **ANTICATARRAL ALZURU**  
(LABARE DE TERPIÑA Y BENZOATO DE SODA, 3 PTS. FRASCO)  
y el **Antirreumático LIS**  
(2'50 pts. frasco)  
ante los cuales ceden rápidamente las más crónicas y rebeldes dolencias.  
Unico Representante: Don Vicente López de Guereña  
CALLE DE FRANCIA, 32-2.—VITORIA

**Gabinete Eléctrico de Massage**  
Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.  
Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la columna.—Depilación eléctrica, exacto seguro.  
Servicio á domicilio  
ESTACION 29, 1.º

**Pablo Ibarra**  
29, PLAZA NUEVA, 29  
El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general haber recibido un gran surtido en géneros de últimas novedades á precios sumamente económicos como lo prueba la nota de precios que acompaña.  
Trajes y gabanes caballero de 25 ps en adelante  
Pelillas . . . . . 12 . . . . .  
Cepas . . . . . 25 . . . . .  
Impermeables . . . . . 12 . . . . .  
Gabanes ingleses . . . . . 50 . . . . .  
Trajes para niños desde . . . . . 6 . . . . .  
Gabanes . . . . . 8 . . . . .  
Precio fijo  
No comprar sin antes visitar esta casa. Buen corte con arreglo al último figurín. Forro y hechura irreprochables. 292

La Quatplasma extranjera no es ni puede ser mejor que la **QUATPLASMA NARBONA** (marca registrada)  
Sobres á 1'50 pesetas, 0'90, 0'50 y 0'25  
Farmacia de Narbona-Estación 41

**ERBINA HERMANOS**  
Sucesores de Zubeldia  
ESTACION 12  
Esquina á la calle del General Alava  
Gran surtido en aparatos para luz eléctrica, últimos modelos y precios baratísimos.  
BOMBILLAS clase extra 50 céntimos ídem de filamento metálico desde 2 pesetas.  
Por partidas grandes descuentos

**Máquinas de escribir**  
UNDERWOOD  
Aparatos de reproducción. Cintas y accesorios para todos los sistemas. Copias ó escritos con máquina "Underwood" á 1'50 Pesetas las 100 líneas, tamaño comercial.  
Pídanse precios y condiciones.  
Encendedores mecánicos (Sellados)  
Duplex.—Imperator de mecha y luz, desmontable.  
H. W.—Extraplano Mod. 1911 desmontable.  
Auer-Imperator.—Extraplano preferido por su reducido tamaño.  
—Piedras de recambio—  
harramendi & Hijos.—ESTACION 2

**Vicente Pérez**  
ULTRAMARINOS  
POSTAS 12  
Por fina rústica  
de venta proporcionada cercana buena población prefiriendo con ferrocarril. Se cambia industria con fina propia, situada en el ensanche de Madrid, cuyos terrenos son de gran porvenir, rentando 9.000 pesetas. Dirijanse á la administración del HERALDO ALAVÉS.  
289—23 N

**En la calle Francia número 12**  
Se arrienda un entresuelo y una cuadra muy espaciosa con su recrido pajar. Está muy bien condicionada para una vaquería, y por la posición que ocupa es muy capaz para taller ó almacén.  
Durán razón en la misma calle número 20, 2º derecha. 363

**BOLSAS para señora** M. ULLIVARRI  
Plaza Nueva 18  
Se admiten máquinas usadas á cambio abonando buenos precios. Taller especial para la reparación de toda clase de máquinas de coser, escribir, registradoras, Gramófonos y trabajos concernientes á mecánica fina.  
**Relojería de Hilario García**  
ESTACION 23 VITORIA

**Tomen siempre Vino ONA**  
Del DR. ARISTEGUI-Bilbao  
Poderoso fortificante  
Excelente reconstituyente  
Que estimula el apetito y Facilita la digestión  
Pídanse en todas las farmacias  
**Emplastos Perforados Americanos de Fiebro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**  
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.  
Los EMPLASTOS perforados americanos de fiebro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud  
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.  
Se compran en Farmacia de San Juan, con los únicos verdaderos y eficaces emplastos con las indicaciones. Exíjanse siempre el marcos del Dr. Winter para evitar equivocaciones.  
**100.000** agujas para GRAMOFONO, en paquetes y cajas á precios increíbles.  
**Compañía Francesa del Gramófono**  
Gran colección de Discos  
FONOTIPIA Discos Barrientos—Anselmi—Stracciari.  
PIANOS Representante exclusivo de los famosos Orlicz y Cussó y R. Wandler (Alemania)  
P. Nueva 22-CASA PEREZ-P. Nueva 22

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses—VULGO—**TRAPENSES**  
DE SAN ISIDORO EN VENTA DE BAÑOS  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 y 18 y 24. 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50  
2.ª marca: Chocolate de familia. 400 — . 14 y 18 1,50, 1,75, 2 y 2,50  
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — . 14 y 18 1 y 1,25  
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda á 6 pesetas, con 84 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON **FRICCIONES de BOLSAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DARSESE.  
NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.  
Establecimiento en Vitoria, Estación 20º

**Máquinas de escribir**  
de escribir UNDERWOOD  
Aparatos de reproducción. Cintas y accesorios para todos los sistemas. Copias ó escritos con máquina "Underwood" á 1'50 Pesetas las 100 líneas, tamaño comercial.  
Pídanse precios y condiciones.  
Encendedores mecánicos (Sellados)  
Duplex.—Imperator de mecha y luz, desmontable.  
H. W.—Extraplano Mod. 1911 desmontable.  
Auer-Imperator.—Extraplano preferido por su reducido tamaño.  
—Piedras de recambio—  
harramendi & Hijos.—ESTACION 2

**BOLSAS para señora** M. ULLIVARRI  
Plaza Nueva 18  
Se admiten máquinas usadas á cambio abonando buenos precios. Taller especial para la reparación de toda clase de máquinas de coser, escribir, registradoras, Gramófonos y trabajos concernientes á mecánica fina.  
**Relojería de Hilario García**  
ESTACION 23 VITORIA

# Depurativo Arellano

Jarabe Pectoral Arellano Remedio de seguros resultados en la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.

MENTOLINA. Remedio para calmar el dolor de muelas.

POMADA CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS. Infalible remedio para curar en poco tiempo las grietas del pezón é inofensivo para la criatura.

Véndese en la Farmacia del Sucesor de Arellano **San Francisco 2**

## CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

—Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0.80 Cajita—

**J. Izarra y Retana**  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1—VITORIA  
DESPACHO: Calle de Monsenor Cadena  
y Eleta 6, bajo.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOGADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios  
Subdirector en Vitoria  
**J. A. QUIROGA**—Plaza del General Loma 8-2.

Vapores Correos Españoles  
—DE—  
Pinillos Izquierdo y Compañía  
DE CADIZ

Para Buenos Aires  
Precio del pasaje en 3.ª clase 250 Pesetas y 5 de impuestos

**SALIDAS FIJAS DE BILBAO (Muelle de Urbitarte)**  
El día 10 de Noviembre saldrá el nuevo y elegante vapor español BETIS con pasajeros para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, trasladando en Cádiz al magnífico trasatlántico de la misma compañía BARCELONA el cual se hace de vapor á vapor sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.

Para mayor comodidad el vapor BETIS recibe carga y pasaje en el muelle de Urbitarte frente á la Aduana, ventaja que ahorra gastos al embarcador y pasajero.

Para Las Palmas, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, admitiendo también CARGA y PASAJE con trarborde en Cádiz, al trasatlántico de la compañía «PIOIX».

Para toda clase de informes dirigirse á su consignatario don Francisco García, Ibán de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO.  
Para informes sobre pasaje de cámara

**BLAS GOMEZ**  
Administración de Loterías calle de la Estación número 9  
v Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA

**L' UNION**  
Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios  
FUNDADA EN 1838

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908

Capital social	Francos 10.000.000
Reservas según Balance de 1908	18.000.000
Primas á recibir	110.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908. Francos 138.000.000

Primas cobradas durante el año de 1908. Francos 187.431.400

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1908. Francos 29.317.108.200

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 368 millones de Francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbegoza  
Buenos Aires 14-1. Izquierdo BILBAO  
Dirigirse en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.

**José Arámburu**  
Estación 7, tienda y 1.º piso  
Sastrería Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Religiosa

**SASTRERIA**—Corte y confección esmeradísima en Somatas, Dullotas, Mantos, Capotes, trajes para Canónigos, Sombreros, Bonetes, Solideos, Gorros, Onellocillos, etcétera, etc.

**Becas y Trajes** para Estudiantes y Caballeros.  
Géneros extranjeros y de confianza.—Tintes sólidos que no pierden.

**ORNAMENTOS Y ORFEBRERIA**—De las mejores fábricas extranjeras Bordados, Brochados, Tiras, Espolinas, Gros, Damasos, Rasos, Terapielos y toda clase de tejidos y galones.  
Cálizos, Copones, Ostogías Candeleros, Arañas, Cruces, etc., etc.  
Servicio completo de mesa.

Gran Depósito de legítima PLATA MENESES  
Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos  
7 Estación 7, tienda.—VITORIA

**Clorosis Anemia**  
Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

**Dinamógeno**  
SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las piamas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN VITORIA: Perfumería de Ruiz y Egulluz, sucesores de la Viuda de Bianco, calle de la Estación 1.

# AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos  
Arca 1, 3 v 5 y San Prudencio 2  
VITORIA

Núm. 321—Vapor sólida construcción para cocina, 10 pesetas  
El mismo con puertas y 11 pesetas  
El mismo con puertas y 12 pesetas

Núm. 230—Andador «Viena» barnizado, color nogal ó haya natural, con ruedas á pesetas 9

**Mala Real Inglesa**  
De Bilbao el 12 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor OTARRO  
Precio del pasaje en 3.ª 235. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay, y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General Transatlántica Francesa  
El 22 Noviembre de Santander La Navarre para Habana y Veracruz. El 6 de Noviembre ESPAGNE para los puertos de Venezuela, La Guayra y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tenger, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao **CARLOS DE MARRAZU, Estación 4**

**IMPORTANTES**—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.  
Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á un representante **DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 1 VITORIA**

**La Equitativa**  
Fábrica de Muebles  
Ortiz de Zárate 1

Se construyen y garantizan toda clase de muebles á precios sin competencia, empleando los mejores materiales y con personal á propósito para dejar satisfecho al más exigente.

**Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas**

**VIAJES RÁPIDOS A LOS PUERTOS DE AMÉRICA**

Servicio directo entre Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los magníficos vapores de esta compañía con salidas fijas de

**Burdeos**  
El día 9 de Noviembre  
Los días 1, 15 y 25 de Diciembre el CHILI, ATLANTIQUE y MAGELLAN.  
Dos salidas semanales por espléndidos vapores de gran rapidez para California y los Estados de Norte América á precios reducidos, combinando los pasajes con los billetes de los ferrocarriles americanos.  
Salidas de vapores y despacho de Billetes para todos los puertos del mundo.

Para Habana y Veracruz dos salidas mensuales por la acreditadísima Compañía TRANSATLANTICA FRANCESA

Para informes y precios dirigirse al Agente **JOSE MARIA CASTERES EN HENDAYA (FRANCIA)**  
Fonda en Tolosa (Gulpuzcoa) Solana número 7  
Para informes sobre pasajes de Cámara **EN VITORIA: CEFERINO POLO**  
Correría número 11 y Plaza de Abastos (puesto número 12)

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Vapores Correos Españoles**  
Línea de Nueva York, Cuba y Haití.—El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo—Capitán don Felipe Hervas directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México, encaja, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires—Capitán D. V. Perez directamente para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trarborde en Habana. Se admiten por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admita pasaje y carga los billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trarborde en Curacao y para Guanáni, Caripane y Trinidad, con trarborde en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 13 de Octubre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. Lopez Lopez—Capitán B. O. Morales directamente para Cebu, Manila, Hong-Kong, Singapur, Java y Batavia, sirviendo por trarborde los vapores de la línea oriental de África, India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Pó.—El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ—Capitán don F. Izarra con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Gádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Traslados especiales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desea hacer los exportadores.

**Viajes extraordinarios para Habana**  
El día 9 de Octubre saldrá de Bilbao, el 10 de Santander, el 11 de Gijón y el 12 de Coruña el vapor BELLA MARIA Cristina y en los mismos días de Noviembre saldrá el vapor Alfonso XIII admitiendo carga y pasajeros solamente para Habana.  
Pasajes de cámara desde 225 pesetas y de emigrantes á 225 pesetas mas los impuestos y gastos de desembarco.

Línea de Cuba y Haití.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII—Capitán don Luis Sopena directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasaje y carga para San Juan y Curacao con trarborde en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen reglas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Alerta todo el mundo!!!**

Polvos regenerador para hacer poner huevos las aves  
(GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)  
**113.000, tres milll! huevos al año con 10 gallinas**

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.  
Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.

Numerosos testimonios.—Gasto insignificante **Dirigirse á su autor (primero en España) Donato Araujo Droguería General Estación 11-Vitoria.**

**NOTAS 1.ª** Existen productos extranjeros similares que pueden desearse desear, siendo el que presento, completamente distinto de esos extranjeros por su calidad y salud.

De venta: Casa del autor y droguería de Diaz y Saiz de Ibarra, Vitoria  
—En Izarra don Jorge Arburas.—En Murguía don Luciano Martinez, tienda.

**POLVOS NOËL**

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote!!! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partes por miles de certificados que lo acreditan. Sin rival para curar la esoccedura de los niños.

**Suavizador del cutis**  
El polvo «Noel» evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabalones. Úsese siempre para lavarse!!! Evita el sudor de los pies y sobacos. Estuches higiénicos á 60, 35 y 20 céntimos. Exigir la marca «Noel», no dejarnos sorprender con peores polvos que pagará más caros. Único agente en España: **Joaquin FAU, calle Mallorca, 184, Barcelona.**  
Por mayor y detall: **DONATO ARAUJO Estación, 11, Droguería, Vitoria.**